

# La importancia de la Educación Emocional en el alumno con trastorno por déficit de atención e hiperactividad

**Autores:** Espinosa Moreno, Carmen (Maestra de Educación Infantil, Maestra de Educación Infantil); Gregorio Olivares, María (Maestra de Educación Infantil y postgraduada en Exclusión e Inclusión social y educativa, Maestra de Educación Infantil).  
**Público:** Personal docente. **Materia:** Psicopedagogía. **Idioma:** Español.

**Título:** La importancia de la Educación Emocional en el alumno con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

## Resumen

La educación emocional es un pilar fundamental en la educación actual. No obstante, en ocasiones, esta queda relegada a un segundo plano, desaprovechando las potencialidades que nos ofrece para el desarrollo de una educación integral. En este artículo, se destaca, no solo la importancia de la educación emocional, sino su relevancia en la atención de alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), puesto que los beneficios que ofrece nos permitirán otorgar a nuestro alumnado una atención con una mayor calidad.

**Palabras clave:** Educación emocional, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), diversidad, emoción, educación.

**Title:** The importance of Emotional Education in students with attention deficit hyperactivity disorder.

## Abstract

Emotional education is a key pillar in today's education. However, sometimes, this is relegated to the background, missing the potential offered by the development of an integral education. In this article, stands out, not only the importance of emotional education, but its relevance in care of students with Attention Deficit and Hyperactivity Disorder since the benefits it offers will enable us to give our students an attention with a higher quality.

**Keywords:** Emotional education, Attention Deficit and Hyperactivity Disorder, diversity, emotion, education.

Recibido 2018-02-16; Aceptado 2018-03-06; Publicado 2018-03-25; Código PD: 093081

## INTRODUCCIÓN

Hablar de atención a la diversidad hoy día es una cuestión obligatoria, ya que cada uno de los alumnos que se encuentran en el aula posee unas características individuales, intereses, motivaciones, procedencia social, características físicas y psíquicas, etc. que lo hace único y que tenemos que tener en cuenta en el momento de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el centro educativo.

No obstante, es cierto que el tema de la atención a la diversidad aún es un ámbito del que queda mucho por hacer y mucho que ampliar, ya que, generalmente, en muchos casos, esta diversidad queda entendida y reducida al grupo de alumnos y alumnas que presentan unas características que difieren de lo que, erróneamente, se considera la normalidad. Dicho de otra forma, el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

El docente deberá conocer las características de cada uno de sus alumnos a fin de poder atenderlos de la forma más adecuada. A pesar de cada uno de ellos es diferente, siempre existen patrones que se repiten, necesidades comunes, por lo que será conveniente tener un conocimiento profundo de las diversas necesidades que existen y cómo atenderlas de forma adecuada. En este artículo, se profundiza en las necesidades de los alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (en adelante TDAH).

Dentro de las diferentes formas de atender a la diversidad y, concretamente, al alumnado con TDAH, se destaca la educación emocional. La educación emocional es un ámbito que, a menudo, se obvia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a pesar de la gran importancia que esta tiene para conseguir el desarrollo integral del alumnado. A través de ella se pueden canalizar grandes dificultades que tiene el alumnado, se les prepara mucho mejor para que el alumnado pueda regular sus emociones y responder de forma adecuada a las diferentes situaciones que se le presentan y

presentarán en su vida diaria. Con ella no solo se obtienen beneficios en el ámbito escolar, sino también para la vida cotidiana del alumno/a, uno de los objetivos principales que debe perseguir la institución educativa.

A lo largo de este artículo se trata de dar a conocer en qué consiste el TDAH, las características y necesidades propias de este alumnado y cómo dar respuesta a ellas, especialmente, a través de la educación emocional.

## **TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)**

Para comenzar, resulta esencial definir qué entendemos por el término TDAH a fin de conocer de forma adecuada sus necesidades para, posteriormente, saber cómo atenderlas.

En primer lugar, según Lorenzo (2008), el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad es un trastorno de origen neurobiológico que se caracteriza por presentar algunas características propias, tales como:

- Déficit de atención.
- Impulsividad.
- Hiperactividad motora y/o vocal.

Del mismo modo, González, Navarro, Grau, Galipienso y Fernández (2014), con respecto al TDAH, añaden que:

Es un trastorno de origen biológico con base neurológica que afecta en gran medida al comportamiento, la atención, el aprendizaje y que se asocia con frecuencia a impulsividad y/o hiperactividad. Se trata de un trastorno del desarrollo que conlleva una alteración conductual cuyo síntoma principal es la desatención, un mayor riesgo de fracaso escolar, problemas de comportamiento y dificultades en las relaciones sociales y familiares (p. 86).

Por otro lado, Ríos-Gallardo, González, Toledo, Bermeo, Bonilla Santos y Vallejo (2016), establecen que el TDAH es “un síndrome conductual que se presenta en la infancia, sobre todo en la población masculina, y se caracteriza por hiperactividad, impulsividad, y en ocasiones, está acompañado de inatención y un funcionamiento inapropiado de acuerdo a las exigencias del contexto” (p. 16).

Por su parte, Cardo, Ros-Cervera, Eirís-Puñal, Escofet-Soteras, Fernández-Jaén, Mulas, Sánchez-Carpintero y Sans (2017), afirman que el TDAH “es el trastorno pediátrico del neurodesarrollo más común de la infancia que tiene un origen poligénico y multifactorial” (p. 105). Estos autores establecen que se estima que este trastorno es padecido por entre 5-12% de la población infantil en el mundo y un 4,7% en el territorio español.

En este sentido, el alumnado con TDAH se encuentra, a menudo, con numerosas dificultades, entre las que se destaca (Rabadán, Hernández y Parra, 2017):

Alumnado que presenta trastorno por déficit de atención e hiperactividad, inteligencia límite, dislexia del desarrollo u otras dificultades específicas, así como dificultades específicas del aprendizaje del lenguaje oral, dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura: disgrafía, disortografía; dificultades específicas en el aprendizaje de las matemáticas: discalculia y dificultades específicas en el aprendizaje pragmático o procesal: Trastorno de aprendizaje no verbal (pp. 367-368).

No obstante, además de estas características, se puede dar la presencia de otras, tales como:

- Retraso en habilidades cognitivas.
- Deficiencias en el control de las emociones.
- Torpeza motriz.
- Memorización.
- Variabilidad o inconsistencia temporal.
- Problemas de rendimiento escolar.
- Problemas de adaptación social.
- Problemas de autoconcepto y autoestima.

- Problemas emocionales.

La presencia de estas características no significará el desarrollo de TDAH, a no ser que estos comportamientos se presenten en el niño o niña con mayor frecuencia e intensidad que en las personas de su misma edad y de forma que estas afecten en las actividades de su vida cotidiana en casa, en el ámbito educativo y en los diversos entornos en general en los que el alumnado se desenvuelva.

Dichos síntomas o comportamientos, no se manifiestan de la misma forma y con la misma intensidad en todos los alumnos que poseen el citado trastorno. Es, por ello, por lo que es fundamental conocer al alumnado y adaptar las medidas tomadas a sus necesidades individuales. No obstante, según las características mostradas, se diferencian tres tipos de trastorno dentro del TDAH (Lorenzo, 2008, p. 185):

1. *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, subtipo predominante inatento*: El déficit de atención es el síntoma predominante en este caso. Los niños y niñas incluidos en este subtipo parecen distraídos, no escuchan cuando se les habla, están inmersos en su “propio mundo”, son olvidadizos, por lo que no es extraño que pierdan cosas. La mayor parte de las veces su atención se centra en estímulos que los demás valoran como irrelevantes, tienen dificultad para prestar atención a lo “importante” de cualquier tarea, situación, etc. Esto les acarrea problemas tanto en el ámbito familiar como en el social, ya que esta actitud se refleja también en sus relaciones con los demás, ya sean adultos o niños de su edad, dispersándose en los juegos, etc. y, a nivel escolar, puesto que tienen dificultades en lo que se refiere a atención sostenida y suelen evitar o irritarse ante cualquier tarea que implique el esfuerzo mental de mantener la atención; tienen problemas a la hora de llevar los deberes hechos de casa, ya que la mayor parte de las veces se olvida de anotarlo el día anterior, sus ejercicios y/o exámenes suelen estar desestructurados y poco planificados. El desconocimiento del trastorno y/o la falta de un correcto diagnóstico hace que, con frecuencia, sean considerados vagos, maleducados y poco inteligentes, algo que en absoluto es cierto.
2. *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, subtipo predominante hiperactivo-impulsivo*: El síntoma primordial en este caso es el exceso de movimiento y la conducta impulsiva en todo momento. Es bastante frecuente que las familias de este tipo de niños pidan ayuda profesional antes que las del tipo señalado anteriormente porque el comportamiento de estos niños suele ser muy molesto, presentan múltiples conductas disruptivas, se mueven de un lugar para otro, interrumpen las conversaciones, incluso estando en un sitio fijo mueven manos, pies, etc. constantemente; no son capaces de dedicar tiempo a una misma actividad, incluidos los juegos. Aunque estos niños pueden molestar más por sus comportamientos intrusivos, es necesario prestar la misma atención al grupo cuando en primer lugar, el subtipo inatento, ya que estos padecen un trastorno también, aunque sus conductas no resulten tan molestas.
3. *Trastorno por déficit de atención subtipo combinado*: Presenta síntomas atencionales e hiperactivos-impulsivos.

A pesar de las diversas dificultades que puedan presentar, con una detección temprana y una intervención adecuada, las consecuencias de este trastorno pueden ser más o menos controlables. Es, por ello, por lo que resulta esencial que se realice un diagnóstico adecuado donde se valore al niño o la niña desde el punto de vista médico, pero también psicológico y psicopedagógico, para poder realizar una valoración adecuada y atender sus necesidades de la mejor forma posible. Del mismo modo, es esencial valorar la existencia o no de otros trastornos asociados. En esta línea, Cumba-Avilés, Bauermeister, Matos, Salas y Reina (2002), afirman que la conducta manifestada por los niños y niñas con TDAH suele aparecer, frecuentemente, antes de los siete años de edad, pero muchas personas solo son diagnosticadas después de haber presentado los síntomas expuestos durante varios años.

Una vez descrito, de forma general, qué se entiende por TDAH y cuáles son las características que este alumnado presenta, así como los diferentes tipos que pueden desarrollarse, se pasa ahora a definir en qué consiste la educación emocional a fin de, posteriormente, argumentar la importancia de esta como medida de intervención en el aula con el alumnado con TDAH.

## EDUCACIÓN EMOCIONAL

El objetivo principal de la educación es conseguir un desarrollo integral de la personalidad de los alumnos y alumnas. A la hora de alcanzar dicho objetivo, las emociones juegan un papel fundamental, dada la gran importancia que estas tienen,

ya que son responsables de nuestras decisiones. Es, por ello, por lo que se debe prestar especial atención a lo que se denomina la educación emocional.

En primer lugar, cabe destacar que el concepto de educación emocional es un término relativamente moderno, ya que, a pesar de su gran importancia, esta no ha sido objetivo de estudio hasta hace poco, cuando se ha podido constatar la importancia de esta. Es, por esta razón, por la que, mayormente, en los últimos 30 años, ha sido cuando las investigaciones sobre la educación emocional se han incrementado (Fernández-Berrocal, Cabello y Gutiérrez-Cabo, 2017).

Ahora bien, ¿qué se entiende por educación emocional? Para comprender este término, es necesario partir del concepto de emoción establecido por Goleman (1996), quien afirma que este se refiere a un “sentimiento y a los pensamientos, los estados biológicos, los estados psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan” (p. 4).

Siguiendo con las aportaciones realizadas por Bisquerra (2005) en esta línea, este establece que:

La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello, se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social (p. 96).

Tras las definiciones expuestas, Zapata (2016) afirma que:

El objetivo de la Educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales tales como la conciencia emocional (Autoconocimiento), la regulación emocional (control emocional), la autogestión (automotivación), la inteligencia interpersonal (habilidades sociales tales como la Empatía), y las habilidades de vida y bienestar (liderazgo, trabajo en equipo, emprendimiento, etc.) (p. 102).

Además, Bisquerra (2005) añade que la educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar.

Por otro lado, tal y como establecen Escolar, Torre, Huelmo y Palmero (2017), la educación emocional en el desarrollo de la profesión docente es un elemento esencial para que estos puedan desarrollar metodologías activas que posibiliten el desarrollo integral del alumnado.

Del mismo modo, la educación emocional juega un papel muy importante, ya que, aunque bien es cierto que en la sociedad actual existe cada vez más una mayor concienciación sobre las dificultades emocionales, los problemas conductuales de aprendizaje y comunicación que presentan los alumnos, aún queda un largo camino por recorrer, pues López Cassá (2005) afirma que “la puesta en práctica de programas de educación emocional requiere una formación previa del profesorado” (p. 158).

De esta forma, dada la importancia que la educación emocional posee, es esencial que esta se inicie desde los primeros momentos de la vida, debiendo estar presente a lo largo de todo el ciclo vital. Ahora bien, en general, se puede afirmar que los docentes no han recibido una formación adecuada en relación a la educación emocional y es, por ello, por lo que son los primeros que la necesitan a fin de poder contribuir al desarrollo de las competencias emocionales del alumnado. Por tanto, tanto profesorado como familias son los primeros destinatarios de la educación emocional (Bisquerra y Hernández, 2017).

En esta misma línea, tal y como afirman Herraíz y Martínez (2017):

En la educación española todavía no contamos con la generalización de la Educación Emocional en los currículos de la educación obligatoria, por tanto, tampoco aparecen en otras etapas educativas ni en los planes de formación de los futuros docentes, incluidos maestros y profesores; ni en los cursos de formación complementaria de los docentes con la regularidad y la consideración necesaria (p. 48).

Es, por esta misma razón, por la que Niño, García y Caldevilla (2017), establecen que para que pueda darse una educación emocional completa, es necesario “un cambio razonado y razonable del sistema educativo desde la base misma del sistema, a fin de implantar un modelo cooperativo de relación, de forma que fuese posible contar con un mayor número de docentes capacitados para aplicarlo adecuadamente” (p. 23).

Es, por ello, por lo que es de gran importancia promover a través de los diversos medios existentes, la importancia de la educación emocional, a fin de que tanto docentes como familias conozcan el papel fundamental de esta en la educación de los niños y niñas, incorporándola como un área esencial más para la consecución de la educación integral, ya que tal y como establecen Polo y Urchaga (2014), “la falta de acción en educación emocional, o su rechazo, equivale a privar a la sociedad de oportunidades cruciales, científicamente contrastadas, para el bienestar personal y social” (p. 582).

Una vez especificado qué se entiende por educación emocional y considerada su importancia en el desarrollo integral del alumnado, se pasa ahora a ofrecer algunas pautas que pueden ser llevadas a cabo en el aula con el alumnado con TDAH.

## INTERVENCIÓN EN EL AULA

Tal y como se ha descrito anteriormente, los niños y niñas que padecen TDAH muestran unas características determinadas, que deben ser tenidas en cuenta a la hora de actuar con ellos en el aula desde las diversas áreas y, en este caso, desde la educación emocional.

Antes de profundizar en las medidas concretas para el aula, se establecen, a nivel general, una serie de factores que inciden positivamente en la evolución de los niños y niñas con TDAH, tales como (Lorenzo, 2008, 191):

- Detección temprana del trastorno.
- Aplicación de tratamiento médico desde los primeros años de escolaridad.
- Familia bien estructurada y organizada.
- Existencia de normas flexibles pero claras de funcionamiento en la familia que le permita adaptar las exigencias a las posibilidades del niño sin sobreprotegerlo.
- Apoyo escolar bien entendido desde los primeros cursos.
- Ausencia de negativismo, agresividad y trastornos de conducta importantes.
- Prevalencia del refuerzo social y ausencia de castigo físico para el control de la conducta. Premiarlo positivamente más que castigarlo negativamente.
- Confianza del entorno en la capacidad intelectual del niño al margen de sus problemas de atención e hiperactividad.
- Entorno escolar no excesivamente cambiante. Capacidad del profesorado para reforzar las conductas positivas e ignorar las negativas.
- Enseñanza activa y flexibilidad-adección de los métodos empleados.

No obstante, en este caso, cabe centrarse en aquellas que se deben llevar a cabo en el aula, a pesar de que luego puedan extrapolarse a otros ámbitos como puede ser el familiar. Así mismo, sería necesario una recopilación de mayor extensión para detallar aquellas medidas necesarias en el aula. Es, por ello, por lo que en este caso nos centraremos en lo que a la educación emocional se refiere.

Es preciso señalar que, el control de las emociones es una de las funciones ejecutivas o procesos de alto nivel que permiten a las personas desarrollar su pensamiento y su conducta. La debilidad de las funciones ejecutivas que se produce en los sujetos TDAH produce los síntomas propios de estos sujetos: distracciones, olvidos o impulsividad. En este sentido, los niños y niñas TDAH tienen una vida emocional muy intensa, muy superior a los niños que no padecen los efectos negativos de este síndrome, son más espontáneos (impulsivos), tienen un déficit de motivación que se expresa, normalmente, en fuertes reacciones emocionales y tienen una alta frustración (Campeño, Gázquez, y Santiuste, 2016).

Además, tal y como establecen Rodrigo-Ruiz, Pérez-González y Cejudo (2017), “los niños con trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) muestran algún déficit en su competencia o inteligencia emocional, en concreto, en su capacidad de reconocimiento emocional” (p. 145).

Del mismo modo, Fernández Briz (2017) establece que, en la mayoría de los casos, los niños y niñas con TDAH sufren una incapacidad en el área social, la cual viene dada, entre otras, por sus dificultades para identificar sus propias emociones y las emociones de los demás. Presentan más dificultades que otros niños en atender a las señales sociales y

anticipar los resultados y las consecuencias que éstos tendrán en uno mismo y los demás, lo que les provoca problemas de rechazo social, aislamiento forzado, y en ocasiones soledad crónica. Estas dificultades socioemocionales se correlacionan con déficits en su inteligencia emocional, es decir, en su manejo y regulación de la emoción y los afectos.

Así, animarles a realizar ejercicios de autoconocimiento, autoexpresión emocional, la empatía y la autoestima, potenciará el óptimo desarrollo socio-afectivo, que a su vez le ayudarán a generar estrategias de autocontrol que palien la desregulación emocional que en ocasiones padecen los afectados en el TDAH. Todo esto les reportará beneficios como, entre otros (Fernández Brix, 2017):

- Aumentará la autoestima,
- Aumentará las probabilidades de éxito académico.
- Mejorará el clima familiar y escolar.
- Repercutirá positivamente en la salud mental.
- Aparecerán con mayor frecuencia las interacciones sociales con éxito.

De ahí que se destaque la importancia del tratamiento de la educación emocional con este tipo de alumnado.

En este sentido, para el desarrollo de la educación emocional se puede afirmar que esta se puede aplicar en todas las materias académicas como si fuera un tema transversal. Si bien, la tutoría ofrece un espacio idóneo para las prácticas (Bisquerra, 2015). Tal y como señalan Bisquerra y Hernández (2017):

Ejemplos de actividades son señalar en paneles la emoción que experimentan con diferentes expresiones faciales, expresar o verbalizar las emociones positivas que “sienten”, agradecer las cosas buenas que les ocurren a través de textos o de modo oral, dedicar los primeros o últimos cinco minutos del día a comentar aspectos positivos de la vida, realizar prácticas de relajación y meditación en algunos momentos de la jornada escolar.

Además, otras de las actividades a realizar con los alumnos y alumnas pueden ser, entre una gran variedad:

- Identificación de emociones mostrándole un panel con las diversas emociones donde colocará su foto según como se encuentre a fin de identificar cómo se encuentra y poder ayudarles a lo largo del día.
- Exposición de los diferentes tipos de emociones a través de situaciones cotidianas en su vida diaria, analizándolas con preguntas como qué ha pasado, cómo lo solucionaríamos, etc.
- Identificación de emociones en otras personas a través de visionados de dibujos animados para ayudarle a comprender mejor las emociones de los demás y actuar en consecuencia.
- Dramatización con expresiones faciales de las diversas emociones.
- Representación con marionetas escenas que representen diversas emociones.

Por ello, tal y como establecen Herraíz y Martínez (2017):

- Los colegios deben organizar espacios y tiempos en las aulas y en los centros para el trabajo de la educación emocional.
- En la formación de los maestros también debemos incluir la propuesta emocional como parte indispensable del currículo.
- Hay que desterrar la creencia errónea de algunos maestros, sobre todo, en la etapa de primaria, que tienden a suponer que el tiempo dedicado a la educación emocional va a ir en detrimento de los contenidos instrumentales.
- Se propone que la educación emocional forme parte esencial del currículo de la Educación Infantil, Primaria, y Secundaria Obligatoria ocupando el mismo lugar que otras materias curriculares. Además, debe formar parte del currículo de las Facultades de Educación y de otros ámbitos socio-sanitarios. (La incidencia en el currículo deberá ir en función de las necesidades y del desarrollo de los alumnos, obviamente su inclusión curricular ocupará menos tiempo en cursos superiores, es decir Bachillerato y ESO).

Establecidas algunas pautas a tener en cuenta en el aula relacionadas con la educación emocional y, más concretamente, con el alumnado con TDAH, se pasa ahora a establecer las conclusiones principales del presente artículo.

## **CONCLUSIÓN**

Como conclusión, se puede afirmar que, como docentes, debemos respetar y atender a la diversidad presente en nuestra aula de la mejor forma posible. Dentro de esta diversidad, se encuentran, por supuesto, los alumnos y alumnas con TDAH. Resulta fundamental conocer las características y necesidades de este alumnado, así como las medidas precisas para facilitar el desarrollo integral del alumnado e intentar controlar las consecuencias que dicho trastorno provoca en el alumnado.

Dentro de las medidas a tomar, una de las más valiosas es la educación emocional, ya que contribuye de forma eficaz al desarrollo integral del alumnado, siendo fundamental para conseguir tal fin. Es, por ello, por lo que no se puede obviar dentro del aula. Si esta es primordial con todo el alumnado, más aún lo es con aquellos que sufren TDAH, ya que los beneficios que esta aporta, tanto para el control de su impulsividad, así como para la autoregulación y control de sus emociones es de gran importancia.

Por todas las razones aportadas a lo largo del presente artículo, queda expuesta la importancia de profundizar en las medidas a tomar con el alumnado con TDAH, más allá de las establecidas en las áreas básicas, siendo de gran interés el tratamiento de temas transversales, tal y como es la educación emocional, entre otros.

## Bibliografía

- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(54), 95-114.
- Bisquerra, R. (2005). *Universo de emociones*. Valencia: PalauGea.
- Bisquerra, R. y Hernández, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa Aulas Felices. *Papeles del Psicólogo*, 38(1).
- Campeño, Y., Gázquez, J. J. y Santiuste, V. (2016). Medida de las emociones en niños con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). Un ensayo experimental con la técnica de potenciales evocados. *Universitas Psychologica*, 15(15).
- Cardo, E., Ros-Cervera, G., Eirís-Puñal, J., Escofet-Soteras, C., Fernández-Jaén, A., Mulas, F., Sánchez-Carpintero, R. y Sans, A. (2017). Estado actual del enfoque del trastorno por déficit de atención/hiperactividad en neuropediatría. *Revista Neurol*, 64(1), 105-109.
- Cumba-Avilés, E., Bauermeister, J. J., Matos, M., Salas, C. C. y Reina, G. (2002). Validez y Utilidad Diagnóstica de los Síntomas del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en una Muestra de Niños y Niñas Puertorriqueños. *Revista Interamericana de Psicología*, 36(1), 311-332.
- Escolar, M. C., Torre, T., Huelmo, J. y Palmer, C. (2017). Educación Emocional en los profesores de Educación Infantil: Aspecto clave en el desempeño docente. *Contextos Educativos*, 20(1), 113-125.
- Fernández-Berrocal, P., Cabello, R. y Gutiérrez-Cobo, M. J. (2017). Avances en la investigación sobre competencias emocionales en educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88(31.1), 15-25.
- Fernández Briz, P. (2017). TDAH: Actividad para entrenar la Inteligencia Emocional. Recuperado de <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-actividad-para-entrenar-la-inteligencia-emocional.html>
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairós.
- González, C., Navarro, I., Grau, S., Galipienso, A. y Fernández, F. (2014). Estrategias de optimización de alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad TDA-H. *International Journal of Developmental and Education Psychology, INFAD Revista de Psicología*, 7(1), 85-94.
- Herraíz, M., Martínez, A. (2017). Una propuesta de Educación Emocional a través del APS con los alumnos de la Facultad de Educación de Cuenca (UCLM). En A. Palomares (Eds.). *Retos de la Educación Inclusiva para construir una sociedad incluyente* (pp. 47-61). Castilla la Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.
- López Cassá, E. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167.
- Lorenzo, M. C. (2008). *La atención a la diversidad*. Madrid: Logoss.
- Niño, J. I., García, E. y Caldevilla, D. (2017). Inteligencia emocional y educación universitaria: una aproximación. *Revista de Comunicación delaSEECI*, (43), 15-27.
- Polo, M. E. y Urchaga, J. D. (2014). Práctica docente para el fomento de habilidades emocionales en futuros maestros. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, Revista de Psicología*, 7(1), 581-588.
- Rabadán, J. A., Hernández, E. y Parra, J. (2017). Implementación y valoración de medidas educativas ordinarias adoptadas con el alumnado diagnosticado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Educación XXI*, 20(1), 363-382.
- Ríos-Gallardo, A., González, A., Toledo, D. Bermeo, M. A., Bonilla-Santos, J. y Vallejo, L. (2016). Efectividad de una intervención cognitiva en funciones ejecutivas para mejorar flexibilidad mental en niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Revista Facultad de Salud*, 8(1), 16-22.
- Zapata, L. (2016). Educación emocional y convivencia escolar: necesidades del presente siglo. *Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela*, 2 (4), 99-105.